

## Enlazados: qué departamentos generaron más puestos de trabajo



El programa **Enlazados** cumplió un año y desde la Dirección General de Empleo y Capacitación dieron a conocer los números que reflejan la evolución de la iniciativa,

Hasta el momento el programa consiguió que **6.628 personas tengan trabajo**. El departamento de Capital es el que mayor cantidad de empleo privado generó a través de **Enlazados**: alcanzó 2.833 nuevos puestos laborales. Le siguen Godoy Cruz, con 866; Guaymallén, con 794; Las Heras, con 476; Luján de Cuyo, con 449; San Rafael, con 358, y Maipú, con 306.

Con Enlazados, **el Ministerio de Economía hace de puente entre quienes buscan**

**trabajo y quienes necesitan nuevos trabajadores. Por cada trabajadora o trabajador que se incorporó desde julio de 2021**, abona un monto mensual equivalente al cien por ciento del Salario Mínimo Vital y Móvil para una jornada laboral de tiempo completo. Ese monto será de \$45.540 para los haberes de agosto y de \$47.850 para septiembre.

“Este programa no es solo un incentivo económico a las pymes. Es también la posibilidad de que, a partir de una contraprestación, las personas puedan acceder a los beneficios que otorga el empleo en blanco, es decir, aguinaldo, obra social y aportes jubilatorios”, remarcó la directora general de Empleo, Emilce Vega Espinoza.

## En qué consiste

Enlazados es un programa implementado por el Gobierno que tiene por objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad. Para lograrlo, la provincia trabaja de forma articulada con el sector empresarial.

En total, durante estos diez meses de trabajo, el programa requirió una inversión por parte del Gobierno de \$192.930.210, incluyendo a los trabajadores cuya jornada laboral es de ocho horas y también a aquellos que se emplean por medio tiempo.

Al respecto, Vega Espinoza añadió: “Enlazados permite que las empresas que poseen trabajadores de jornada completa puedan acceder al 100% del incentivo económico, mientras que las pymes que tengan empleados de media jornada acceden al 50% del salario mínimo vital y móvil vigente establecido en la ley nacional. Vale destacar que este incentivo y sus respectivos aumentos están garantizados por la ley provincial con recursos mendocinos”.

Junto con Enlace (Entrenamiento Laboral Certificado) y otros programas educativos gratuitos para mejorar el currículum y las capacidades de quienes demandan trabajo, esta iniciativa no solo pretende generar herramientas para buscar empleo, sino también que las personas puedan entrenarse para adquirir nuevas habilidades que les permitan acceder a nuevos puestos laborales.



---

Fuente: El Sol